

DECRETO EXENTO N° 591 15

21 MAR. 2025

RECOLETA,

**PROMULGA ACUERDO N°43 DE FECHA 11 DE
MARZO DE 2025 DEL CONCEJO MUNICIPAL****VISTOS:**

1. Lo señalado en el Título cuarto, artículo 10 de la Ley N°19.754 de 2001 que Autoriza a las Municipalidades Para Otorgar Prestaciones de Bienestar a sus funcionarios.
2. El Decreto exento N°2546 de fecha 27 de junio de 2022 que Aprueba el Reglamento del Servicio de Bienestar de la Municipalidad de Recoleta.
3. El Decreto Exento N°2277 de fecha 21 de noviembre de 2024, que promulga acuerdo N°277 del Concejo Municipal (15.11.2024) que aprueba la designación de miembros del comité de bienestar de la Municipalidad de Recoleta.
4. El Correo electrónico de fecha 05 de marzo de 2025, de la Jefa del Departamento de Bienestar, en el cual solicita incluir como punto de tabla del Concejo, la aprobación del nombramiento como miembro titular del Comité de Bienestar a doña Carolina Velásquez Chacón, Administradora Municipal, de acuerdo a lo instruido por el Sr. Alcalde.
5. El Acuerdo N°43 de fecha 11 de marzo de 2025, adoptado en Sesión N°10 Ordinaria del Concejo Municipal.

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto.

DECRETO:

PROMÚLGUESE, el Acuerdo N°43 de fecha 11 de marzo de 2025, del Concejo Municipal que aprueba el nombramiento como miembro titular del Comité de Bienestar de la Municipalidad de Recoleta propuesto por el Alcalde a doña Carolina Marlene Velásquez Chacón, Planta Directiva Grado 4° EMR, Administradora Municipal, de conformidad a lo señalado Título Cuarto, artículo 10 de la Ley N° 19.754/2001, que Autoriza a las Municipalidades para otorgar prestaciones de bienestar a sus funcionarios”.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y hecho, ARCHÍVESE.

/NFM//FJL/JCS/gnp

IDDOC SGDFD: 78128

El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.

Firmado por
Manuel Jadue
Leiva
Fecha 20/03/2025
18:56:13 CLST

Alcalde

Firmado por
Norma Elizabeth
Foster Moya
Fecha 21/03/2025
09:08:28 CLST

Secretario(a) Municipal

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código:

ANEXOS DEL DOCUMENTO

- 1.- [ACUERDO_43.pdf](#)
- 2.-
[N3_Correo_Solicito_reemplazo_miembro_titular_del_Comite_de_Bienestar.pdf](#)
- 3.- [Punto_N3_REGLAMENTO_SERVICIO_DE_BIENESTAR.pdf](#)
- 4.- [DEX_N2277_DE_2024.pdf](#)
- 5.- [ACUERDO_N272_DE_2024.pdf](#)